

Table with 3 columns: Barometric height, Temperature, and other atmospheric data.

Temperatura máxima en el día... 28°
Temperatura mínima en el día... 17°

TARIFA DE ANUNCIOS.

Table with 2 columns: Type of advertisement and Price per line.

TARIFA DE ESQUELAS DE DEFUNCION.

Table with 2 columns: Tarifa and Suscriptores.

COMUNICADOS, a precios convencionales.

MEDICO ESPANOL de CURRAL de HERMANOS
Santander, Nuncio 33, y Estmo: a

AMERICAN DENTIST
MÉDICO-CIRUJANO
HOTEL DE CASTILLA
SARDINERO

CORCHO HIJOS
Instalación de timbres eléctricos más baratos
que las antiguas campanillas de cordón.

CORRESPONDENCIA

Madrid 29
Sr. Director de EL ATLANTICO.

La nota de hoy, como la de los días últimos,
ha venido de fuera, toda vez que no ocurre nada digno de ser comentado, y hay que aguardar los telegramas de la prensa.

La Reina ha firmado en San Sebastián los decretos que siguen:
Reformando la plantilla del personal facultativo de Obras públicas de Puerto Rico.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo a los señores Salcedo (don Vicente), García y García, Gómez San Juan y García Prieto.

El ministro de Hacienda ha resuelto favorablemente lo que pretendía la comisión de exportadores de vinos de Valencia que, presidida por el señor García Montfort, hacen unos días le visitó con este motivo.

El ministro de la Gobernación telegrafió anoche al señor presidente del Congreso par-

BAJAMAR.—Mañana, 09 horas 12 minutos.
Tarde, 09 — 38 —

PLEAMAR.—Mañana, 02 horas 51 minutos.
Tarde, 03 — 17 —

AMPLITUD.—Mañana 3m40
Tarde 3m60

ticipándole el acuerdo del Consejo relativo a la convocatoria de la Junta central del censo.

Antes de las dos de la tarde no había recibido respuesta todavía el señor Silvela, a quien inútilmente se le ha excitado a que convoque por sí a todos los individuos de la Junta, porque ésta es facultad privativa y exclusiva del presidente de la misma Junta.

Más noticias:
—Hoy sale para San Sebastián el señor ministro de Estado.

—Ayer salió de Madrid un brigadier de Marina, comisionado por el ministerio del ramo para presenciar en Tolón las pruebas de la artillería del acorazado Pelayo.

—Se espera en Tarazona la visita del señor Gamazo para fin de agosto ó principio de septiembre.

—Para el Congreso internacional de americanistas que en octubre se celebrará en París, han sido elegidos correspondientes delegados los señores Cánovas, Castelar, generales Coello y Arceche, marqués de la Vega de Armijo, Rada y Delgado, Alvarez Sereix, Navarro Reverter, duque de Veragua, Villanova, Fabié y Zaragoza.

EXTRANJERO.

ALEMANIA

El emperador Guillermo llegó a Wilhelmshafen el día 28 por la mañana, debiendo asistir al acto de botar al agua un buque en aquel puerto, y se disponía a salir ayer ú hoy para Ostende ó Inglaterra.

—La Gaceta Universal de Munich ha recibido un telegrama de Kissingen comunicando que el príncipe de Bismarck irá en breve a tomar las aguas medicinales de aquella ciudad, habiendo encargado que le tengan preparado el gabinete que ha venido ocupando todos los años en la Salina.

AUSTRIA HUNGRIA

El almirante austriaco Sterneck ha sido invitado por el emperador de Alemania para que asista a las grandes maniobras navales de Kiel. Dicho almirante irá allá con una escuadra compuesta de los tres nuevos acorazados: el Rodolfo, el Emperador Francisco-José y el Estefanía.

ITALIA

El ministro del Interior,—en vista de la creciente agitación provocada por la disolución de la sociedad Pro Patria y la recogida de la mayor parte de los periódicos de Trieste y del Trentino por las autoridades austriacas,—ha dirigido a los gobernadores una circular confidencial recomendándoles que contengan la propaganda de excitación contra el Austria y que usen de toda su influencia sobre los promovedores de la agitación, con el fin de hacerles comprender que comprometen su causa y ponen en un grave conflicto al gobierno.

FRANCIA

El presidente de la República saldrá para Fontainebleau al día siguiente de cerrarse el Parlamento por el período de las vacaciones; estará allí un mes y saldrá en seguida para la Rochelle.

GRECIA

Según un despacho de Berlín, el estado de salud de la princesa Sofía, hermana del emperador Guillermo y esposa del duque de Esparta, inspira seria inquietud.

el sábado prematuramente. El niño está bueno, pero el estado de la madre se ha ido agravando desde su alumbramiento, que tuvo lugar sin asistencia de ningún médico.

TERRANOVA

El corresponsal enviado a Terranova por el Manchester Courier y cierto número de periódicos de provincia con objeto de hacer allí una investigación sobre la situación política de la isla, manifiesta que, en resumen, la población ha perdido casi todas sus afecciones hacia Inglaterra, dirigiéndose las simpatías hacia los Estados Unidos, con los que las relaciones se estrechan más y más cada día.

En sentir del corresponsal inglés, la agitación a favor de la anexión a la gran república americana parece encontrarse en vías de tomar un carácter mucho más serio de lo que generalmente se supone.

NOTAS SUELTAS

La Unión dice que en eso de disolver corporaciones no se debe hacer caso de las reclamaciones de los fusionistas...

—Porque en realidad —añade— son muy aficionados a pedir la luna.

Lo cual es un abuso ¡claro!...

¡Cuándo ya les están mandando a tomar el sol!

El Imparcial dice que la vida de los conservadores se va tan de prisa, que ya necesitan el auxilio de los curas.

Puede que sea para recibir el bautismo, hombre!

O para casarse.

Ahora que tienen dote...

Una noticia de El Resumen:
«Según telegrafía el Gobernador de Salamanca, se halla bajo la influencia clerical.»

¡Hombre!... ¿y la telegrafía?

¡Pues tendrá que ver!...

—«Gobernador a ministro Gobernación:— Hállome bajo influencia clerical.»

De seguro que el señor Silvela le habrá contestado:

—«Ministro Gobernación a Gobernador:— Tome V. S. amoniacó.»

Por si acaso, bueno sería que la receta pasase también por El Resumen.

El cual añade:

Se intenta ejercer la acción popular contra dicha autoridad civil, a consecuencia de sus actos arbitrarios.

¡Qué crueldad! ¡qué ensañamiento!

¡Contra un hombre convicto y confeso de influencia clerical!

Nunca ha sido tan franco El Resumen, respecto a la influencia republicana que padece.

Un periódico conservador dice que los fusionistas cesantes piden el poder como quien pide la bolsa ó la vida.

No; lo que hacen es pedir como el pobre aquel:

—Una limosna, caballero, porque si no... —Si no ¿qué? —Me iré sin ella.

Lo que pasa es que los conservadores, recién llegados al pináculo de la fortuna, confunden a los que piden con los que toman.

Ya se irán jasiendo.

Un título de La Iberia.
Empacho de legalidad.
Aliviarse.

LO QUE PIENSA CASTELAR

El señor Castelar ha hecho en San Sebastián las siguientes declaraciones, que concuerdan con las trasmitidas a La Correspondencia por su corresponsal en aquella capital:

«La crisis última compromete al poder real, que estaba fuera de toda discusión y contienda, y en las próximas Cortes se discutirán preferentemente sus atribuciones. El acto recuerda el de 1856 cuando O'Donnell fué preferido a Espartero, y el de 1866 cuando la Corona prefirió a Narvaez contra O'Donnell. Siendo, hace poco, completa la paz de los ánimos, ha renacido la desconfianza en el pueblo, que en todas partes pide la reforma constitucional, y que Sagasta tendrá que aceptar voluntariamente ó contra su voluntad. Con semejante reforma no se soñaba antes de la crisis, porque habíamos convenido en que terminase, no sólo el período constituyente (que ahora vuelve a abrirse), sino el político, para consagrarnos a cuestiones económicas y administrativas. Gracias a la reacción, volverán a discutirse el poder real y sus atribuciones.

Nosotros, los demócratas, competimos con Cánovas en ideas conservadoras: él defiende una sola, y nosotros todas las que el país tiene y se ha dado. Así resulta Cánovas perturbador, comparado con nosotros.

De haber hablado antes de surgir la crisis, hubiera hecho un parangón entre la política liberal y la conservadora, señalando los inconvenientes de ésta y las ventajas de aquélla, y mostrando gran confianza en la voluntad nacional, sin hacer ninguna declaración nueva sobre las ya formuladas.

Confío en que la opinión pública nombrará un Gobierno, quieralo Cánovas ó no, y nunca se ha mostrado tan unánime como ahora la opinión en favor de los liberales y contra los conservadores.

Mantengo la actitud que inicié en 1873, sin constitución interna; mantengo la misma conducta y los mismos procedimientos.

El partido conservador no se ha adaptado aún a la democracia para que podamos consentirla.

Las transformaciones de los partidos vendrán con las elecciones: creo que se formarán dos grandes fuerzas ó partidos, uno conservador y otro liberal, y que éste arrojará de su seno a cuantos contribuyeron al advenimiento del actual Gobierno.

Las Cortes futuras arrastrarán a Cánovas, aun a pesar suyo, hacia la derecha conservadora, ó sea hacia los pídclinos y neocatólicos, como ocurrió en las restauraciones de Luis XVIII y Carlos X.»

UN RETRATO

María de los Angeles tiene el pelo brillante y sedoso y del mismo color de las castañas nuevas recién sacadas del erizo.

Sus ojos son pardos como los celajes del otoño montañés, y como ellos también encierran esa vagarosa y melancólica poesía que produce en el alma profunda emoción indefinible. Cuando miran parece que acarician tan suavemente como rozan las nieblas la cresta de las montañas; y cuando al parecer distraídos se posan en el mar ó en el cielo, sus rivales los querubines se asoman entre las nubes para contemplarlos y las ondulantes levantan su bello cuerpo entre las olas. Entonces brilla en las pardas pupilas una idea como centella que rasga las plumizas nubes, los párpados blancos como los pétalos del azahar se pliegan para extinguir aquel rayo que se quiebra entre las arqueadas pestañas y el rubor cubre de púrpura las mejillas que semejan nevadas cumbres tendidas por el arbol del crepúsculo.

El óvalo de su rostro desespera al lápiz más experto; la nariz es recta y elegante como el perfil de las estatuas griegas, la frente alta y despejada tiene toda la majestad de las frentes que cinen corona y toda la pureza de los pensamientos que tras de ella germinan, en la redonda barbilla se marca un encantador hoyuelo y escondidas entre las ondas del cabello parecen las menudas y sonrosadas orejitas adornadas de diamantes pétalos de rosa donde brilla una gota de agua.

Su boca fresca y roja ha robado el encendido color a los claveles y al nardo y al jazmín sus perfumes delicadísimos; cuando sonríe, que lo hace a menudo y siempre bondadosa, brillan entre los labios los menudos dientes como un hilo de perlas en el fondo de un estuche de terciopelo grana.

María de los Angeles habla poco, pero sus palabras son siempre corteses y afectuosas, y su voz dulce y argentina como los acordes de un arpa suena en el oído cual regalada música, que encuentra en seguida el camino del corazón donde cae como el rocío sobre las flores mustias.

El cuerpo gallardo y de mediana estatura, como el de la Venus florentina, es esbelto y cimbreador como las palmas; su nacimiento seno, que palpita y se dibuja bajo el pudoroso vestido, es promesa de delicias; la curva esbelta de su talle muere en las torneadas caderas como la línea purísima del firmamento en el lejano horizonte; son sus brazos redondos y gentiles, las manos lindas y blancas como las conchas de la playa, y dieran muchos por besar la punta de sus deditos sonrosados elegidas las mejores horas de su existencia.

Vista generalmente con modestia, pero los más humildes vestidos se truecan sobre su cuerpo en paños riquísimos, porque presta su

Table with 3 columns: Precios de suscripción, Trimestre, and Ptas. Cént.

Puntos de venta en la población.
Imprenta y redacción, Libertad, 1.—Kiosco de la plaza de la Libertad.—Espediduría número 13, calle de Hernán-Cortés.—Idea fuera: Santofia, Astillero, Llanes y Balnearios de la provincia.—NUMERO SUELTO, 5 CÉNTS.

encanto a cuanto toca; y cuando se engalana y adorna para una fiesta lanza su belleza tan vivos destellos que palidecen y apagan los suyos las piedras más preciosas.

Cuando cruza la calle es su andar majestuoso como el de una diosa y detrás de ella se levanta un rumor de admiración que escucha indiferente, los hombres vuelven la cabeza por mirarla otra vez y las mujeres con el raballo del ojo buscan en vano donde clavar la aguda saeta de su crítica.

Si en algún dichoso mortal clava sus ojos, éste se siente fascinado por el encanto indefinible de aquella mirada tranquila como la de un niño y cariñosa como la de una madre; y cuando de él los separa, sigue todavía en éxtasis durante largo rato, como si a su oído hubieran pronunciado una palabra maravillosa.

Los más audaces y atrevidos se sienten tímidos ante ella, pues dentro de su modestia encierra el secreto que avasalla los corazones; si habla todos callan por escucharla, porque son sus razones acordadas y discretas sin que el más leve asomo pedantesco las haga nunca impertinentes; á todos alaba, á nadie zahiere, pero sabe, sin lastimar lo más mínimo, poner un correctivo á la osadía y dar un santo y oportuno consejo á quien lo necesite.

Resbalan las horas á su lado silenciosas como el agua sobre la arena, y el tiempo suspenso y admirado detiene junto a ella sus pies infatigables.

A todos atrae, y tiene para cada uno una palabra afectuosa y una sonrisa amable para todos.

María de los Angeles es bella, es buena, tiene un entendimiento claro, un corazón recto, puro y candoroso y en su dulcísimo rostro se refleja la serenidad de su alma, como se refleja el cielo azul en las dormidas aguas del Océano.

Todos la admiran, muchos la pretenden, algunos la saludan, muy pocos la conocen.

¿Quién será esta mujer misteriosa, hermosísima y pura como debió salir nuestra madre común de las manos del Creador?

¿Quién sabe? Acaso algún ideal irrealizable forjado por la fantasía durante larga noche de insomnio, acaso la felicidad que al pretender tocarla se desvanece entre nuestras manos...

El pintor desesperando poder trasladarla al lienzo como ella es, hace añicos la paleta, arroja los inútiles pinceles y se marcha enojado consigo mismo á dar un larguísimo paseo con aire de muy mal humor.

ALFONSO ORTIZ DE LA TORRE.

AYUNTAMIENTO

Anoche celebró sesión el Ayuntamiento bajo la presidencia del señor Huidobro y con asistencia de los señores Agüeros, Ortiz de la Torre, Escalera, Zumelzu, Arrarte, Horga, Colomer, Colongues, Lavín, Sollet, Molino, Elizalde, Gonzalez, Rosales, Ordóñez, Lera, Zabala y Lastra.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, después de observar una omisión el señor Zumelzu, respecto á que votó el dictamen relativo a ampliación del cementerio de Ciriago, sólo porque se refiere al estudio de las obras; las manifestaciones del señor Zumelzu constan en acta, según resulta.

Se da cuenta de que los Alcaldes de Peña Castillo y San Román solicitan que en el expediente sobre excepción de venta de terrenos de esos pueblos, informe el Ayuntamiento y remita el asunto al centro correspondiente.

—La viuda de un barrendero solicita el socorro acostumbrado, y se le concede.

—Sobre la mesa el dictamen sobre la dimisión del Alcalde señor Penalver, el señor Ordóñez le combate, porque es un hecho triste el mal estado de salud del dimisionario, y así considera la causa justificadísima, y cree que debe admitirse la dimisión accediendo á los deseos del solicitante.

El señor Horga dice que lamentaría los motivos de salud alegados por el señor Alcalde, pero que no son motivos que constantemente impidan el señor Penalver desempeñar su cargo; pues en otro caso vendrían certificaciones facultativas. Cree que la dimisión tiene carácter político, y cree que el Ayuntamiento debe suplicar al señor Penalver que continúe en su puesto.

El señor Colongues dice que si en el ánimo del Ayuntamiento entra el realizar un acto de confianza, bien podían hacerlo al tiempo de admitir la dimisión; pero cree que el señor Penalver no hace un juego pueril para darse la satisfacción de que le rueguen, y cree que el señor Penalver, por desgracia, tiene motivos de salud para dejar el cargo de Alcalde. No cree que su dimisión obedezca á motivos políticos, pues no es Alcalde de real nombramiento, y para nada le afecta la crisis ministerial. Dice que en conversación reciente particular le ha dicho el señor Penalver que reiteraría la dimisión si no se la aceptan. Dice que por consideraciones al señor Penalver, el Ayuntamiento debe aceptarle la dimisión.

El señor Zumelzu cree que da prueba de sincera amistad al señor Penalver votando que no se le acepte la dimisión, prescindiendo de toda idea política porque el puesto de Alcalde es cargo puramente administrativo; y votará en contra de la dimisión, porque tal vez con algún tiempo de licencia se restablezca el señor Penalver y pueda volver á desempeñar su cargo.

El señor Quirós, de la comisión informante, dice que no cree que la falta de salud llegue á ser motivo grave en este caso, y así lo ha de creer mientras no se acredite de manera fehaciente, y por tanto, que con algún tiempo de licencia podrá restablecerse el señor Penalver; aparte de que es un deber de compañerismo no admitir la dimisión, que, si es reiterada, entonces será admitida sin duda por todos los concejales, y cree también que la Comisión no ofende al señor Penalver por echar de menos una prueba facultativa de los motivos alegados por dicho señor.

El Sr. Colongues insiste en que cuando una persona formal hace manifestaciones como aquellas en que la dimisión se funda, no ha-

cen falta certificaciones. Contesta al señor Zumelzu que el cargo de Alcalde tiene también carácter político, porque el Alcalde representa al Gobierno dentro del distrito municipal.

El señor Uzcudun dice también que el cargo de Alcalde tiene algo de político, y alega consideraciones para demostrarlo. En votación nominal se aprueba el dictamen de la Comisión, votando en pro los señores Escalera, Zumelzu, Diestro, Agüeros, Zabala, Sollet, Ortiz de la Torre, Horga, Quirós, Collant-s, Rosales, Molino, Eliza de, Fernández, Arrarte y presidente, y en contra los señores Lavín, Lastra, Aparicio, Colomer, Colongues, Zúñiga, Lera, Mazarrasa, Ordóñez y Uzcudun.

Queda, por tanto, rechazada la dimisión y concedida la licencia al señor Martínez Penalver. Sobre la mesa el acta de remate para el suministro de ingresos a las oficinas municipales, el señor Quirós nada tiene que exponer.—Se aprueba.

—Ocupa la presidencia el señor Agüeros. —En el dictamen de la Comisión y voto particular sobre las obras del Pabellón en el Sardinero propuestas por el señor Agüeros—proponiendo aquí que no se verifiquen las obras por lo inoportuno de la estación, y el voto particular que se verifiquen obras de engravado y se construyan las fajas de adoquines propuestas—el señor Molino apoya brevemente el dictamen, y el señor Horga el voto particular ampliando las razones que en él se consignán, esto es, porque estamos ya en pleno verano y porque los forasteros tendrían acaso que marcharse, ahuyentados por las molestias que les producirían los días de lluvia con aquel pavimento, si no se hacen las obras propuestas. Hace otras consideraciones sobre las obras del Sardinero y la necesidad de mejorarlas.

El señor Zabala dice que la Comisión, sin prejuzgar la conveniencia de la obra, no quiere más que dilatarla.

El señor Lavín recuerda que hace algunos meses anunció lo que habría de suceder con la obra del Sardinero, cuando se acordó construir obras innecesarias y se denegó la ejecución de las que eran realmente necesarias. Dice que votaría ahora la obra si no hubiera otras atenciones preferentes y no se hubiese malgastado tanto en el Sardinero.

Rectifican varios señores, y el señor Zumelzu manifiesta conforme con la obra propuesta, por ser necesaria, sobre todo un paso adomado desde el tranvía al Casino y a las fondas, ya también que sólo se trata de 1.000 pesetas.

El señor Lavín pregunta al señor Agüeros si había tenido en cuenta las cantidades gastadas sin autorización por la Alcaldía en adomado para el Sardinero.

El señor Agüeros dice que no ha tenido en cuenta más que el estado lastimoso en que aquello se pone en días de lluvia, y las excitaciones de muchos, entre ellos el senador señor Calderón y Herce, que había tenido que mandar echar grava fierte a su casa y por cuenta suya.

El señor Quirós dice que si es verdad que hay obras contratadas que no se han ejecutado, o se han ejecutado mal—como parece que resulta—que se obhgue al contratista a ejecutarlas.

El señor Agüeros propone que se acuerde invertir las 1.000 pesetas aunque sólo sea en grava, suprimiendo las demás obras propuestas.

El señor Diestro insiste en que el contratista ha echado la grava contratada, y ha resultado insuficiente; y pide que se autorice al Alcalde para realizar el gasto.

La discusión no se acaba nunca, y el asunto esta cada vez más iluminado. Al fin, hay que avisar a los bomberos, porque la luz hecha es ya un incendio.

El señor Quirós pide que sean retirados dictamen y voto particular, y que se estudie un plan de obras en el Sardinero.

El presidente, señor Huidobro, propone que se encarge al facultativo que proponga algo bien determinado y concreto; porque no están bien determinadas las obras ni en la proposición ni en los dictámenes.

El señor Horga se opone, porque la obra es accidental y de urgencia, de momento. Y dice que después habrá necesariamente que hacer allí una obra magna.

Se pone a votación el voto particular—que se ejecuten las obras—y es desestimado por los votos de los señores Zabala, Sollet, Lavín, Lastra, Colongues, Zúñiga, Quirós, Mazarrasa, Rosales, Molino y Fernández.

En votación nominal se desestima también el dictamen por 13 votos contra 6.

Desechados dictamen y voto particular, vuelve el asunto a la Comisión.

Ocupa la presidencia el señor Diestro. —Sobre la mesa el concierto celebrado con los señores Torcida y Valina para el arriendo de derechos de consumo sobre la sal por cantidad alzada, es aprobado.

—Es desestimado el dictamen denegando la solicitud de don Balbino González sobre establecimiento de la enseñanza de Gimnasia en las escuelas municipales, por falta de recursos; después de haber el señor Mazarrasa manifestado, en nombre del solicitante, que dará gratuitamente esa enseñanza no sólo a los alumnos de las escuelas, sino también a los individuos del cuerpo de bomberos, en el local de la Exposición ó en otro analogo de que gratuitamente disponga el Ayuntamiento.

—Se da cuenta de la distribución mensual de fondos, importante 97.893 pesetas; 23.465 pesetas del presupuesto anterior y 937 del de la zona de Ensanche.

El señor Horga interrumpe la lectura para observar que no hay número, y pide que se levante la sesión.

Queda sobre la mesa la distribución de fondos.

—Se da cuenta de las de obras por administración durante la semana, y son aprobadas: importan 533 pesetas.

—El señor Colomer—después de lamentar que, por haberle impedido hablar en la sesión anterior el señor presidente, faltando, si no a la ley, a la equidad y a las prácticas, hayan perdido oportunidad algunas de las preguntas de la Alcaldía sobre los peligros que para la salud pública pudiera significar una fuente que existe frente a la Alameda y cuya agua está llena de cuerpos nocivos; y acerca de las medidas que es necesario adoptar para evitar el espectáculo de la mendicidad. El señor Huidobro manifiesta las disposiciones que ha tomado y hará cumplir en estos asuntos.

—El señor Horga pregunta por el presupuesto—que está a la aprobación del señor Gobernador—y pide que se presente al Ayuntamiento, aunque sea por solo un día, para subsanar errores incomprensibles que

contiene, según él asegura, y que perjudicarían grandemente al buen nombre de la Corporación.

—El señor Ordóñez pregunta cuándo va a ser despachada una instancia que hace dos meses presentó don Rafael Gracia en solicitud de autorización para construir una casa en el barrio de Miranda.—El señor Ruiz Huidobro dice que no tiene noticia del asunto, y que se enterará.

—El mismo señor Ordóñez denuncia faltas que ha observado, respecto de alineaciones en las obras de cerramiento de la calle de Cañado.

—El señor Agüeros recuerda su pregunta anterior sobre el botiquín de que se sirve la empresa de la nueva Plaza de Toros.—Y el señor Alcalde da cuenta de sus gestiones en este asunto, limitadas a averiguar que el botiquín es de propiedad particular.

El mismo señor Agüeros pregunta si se tiene noticia de que el practicante de la Casa de socorro abandonase su servicio la tarde de la corrida de toros; y el señor Ortiz de la Torre contesta que no le abandonó, pues que quedaron en la botica el médico de guardia y otro médico haciendo el servicio de practicante.

—El señor Quirós vuelve a hablar de los perjuicios que dice se causa a los dueños de carruajes por el mal estado de las líneas férreas en las calles de la población; sobre lo cual le contesta extensamente la Alcaldía.

Y se levanta la sesión, quedando los concejales en reunión secreta.

Eran las nueve y media de la noche.

LAS REGATAS

Suspendidas el domingo y lunes por falta de viento, a juicio del Jurado, se verificaron ayer tarde, sin previo anuncio y aprovechando la circunstancia de reinar un viento fresco del Nordeste, tiempo inmejorable para esta clase de fiestas.

La concurrencia escasa, así en la costa como en el abra del Sardinero donde las regatas tuvieron lugar.

A las 3 se presentó el vapor conduciendo el Jurado y a algunos socios del Club, situándose entre el Semáforo é isla Mouró.

A las 3 y 15, dada la señal de partida, desfilan por delante de la primera boya los balandros inscriptos en el orden siguiente: Anita, Esperanza, Cuco, Mechelin y Silda.

Antes de doblar la segunda boya, ganó la cabeza el Cuco, conservandola después hasta el final del recorrido.

Al terminar la primera vuelta lo hicieron en el orden siguiente: Cuco 3 57; Esperanza 3 58; Silda 4 00; Anita 4 03; Mechelin 4 05.

El Silda y Esperanza barloventearon para alcanzar la boya del Norte, con mejor acierto que el Anita, cuya prolongada vuelta hacia el E. le rotaventó notablemente, quedando desde entonces muy rezagado.

La segunda vuelta se terminó en el mismo orden que la anterior, con las anotaciones siguientes: Cuco 4 33; Esperanza 4 36; Silda 4 37; Anita 4 42; Mechelin 4 47.

El resultado final ha sido que el Cuco (vé el que menos tiempo empleó en hacer el recorrido) y por lo tanto, no existiendo este año compensaciones de tiempo por tonelaje, se llevara el premio de honor.

El Anita, a pesar de haber llegado el cuarto, se llevará el primer premio de la primera serie, que nadie le ha disputado, y quedará sin adjudicar el segundo premio de dicha serie.

En cambio, el balandrito Mechelin, que hizo una carrera muy lucida, dadas sus condiciones y tonelaje, pues sólo le sacaron 5 minutos de ventaja, a pesar de llevar un rizo en su aparejo, se quedará sin premio, pues los dos de su serie, serán adjudicados al Esperanza y Silda respectivamente.

Aprovechemos esta oportunidad para hacer algunas consideraciones sobre estas regatas.

Hace años que se anuncian como «internacionales», y en efecto, siempre se hacen en familia. Cada año que transcurre es un nuevo desencanto, y apenas si logramos que nuestros vecinos de Bilbao envíen alguna embarcación. La fiesta está amenazada de muerte y hay varias causas.

El sitio elegido para verificarse las regatas, no tiene razón de ser, dado el tonelaje de las embarcaciones que en ellas toman parte.

Excepción de dos docenas de entusiastas que pagan su peseta y después la cambian en el «Corconera», otra docena y media de rurales que van engañados y alguno que otro pescador que lleva en su bote la familia, apenas si el resto de la población y numerosa colonia de forasteros se ocupan de la fiesta que se celebra en el Sardinero.

Sin embargo, hay que confesar que se ven algunos grupos de gente en las alturas inmediatas a la playa, desde donde se distinguen muy confusamente las embarcaciones que corren a dos ó tres millas de distancia.

La bahía, en las horas de la pleamar, se presta perfectamente a hacer el mismo recorrido que hoy han hecho los balandros en el Sardinero.

La especial disposición de los esteros muelles del puerto, permite disfrutar de la fiesta a millares de personas, sin molestias de ningún género, y por último, las condiciones de seguridad del puerto permitirían hacer extensiva la fiesta a los botes particulares de determinadas dimensiones, si remo y a la vela.

Además se podría organizar otra regata de lanchas de altura a la vela y de traineras al remo, con lo que resultaría un espectáculo mucho más simpático y popular que el actual, donde no se ve la razón de disputar premios con embarcaciones cuyos dueños se quedan en casa y van regidas en absoluto por marineros tomados a sueldo por eso día.

Para despertar la afición debe ponerse como condición para inscribirse, que a bordo irá el dueño ó sus amigos. Así está establecido en Francia é Inglaterra.

Además es indispensable la compensación, para que haya estímulo y puedan aspirar

todos al premio, que de otro modo se lo llevaría siempre el de más toneladas.

Esta es la práctica seguida en los países citados, así como en los Estados Unidos, diferenciándose sólo en que los primeros adoptan la compensación por superficie de vela y en el otro por desplazamiento del casco.

Con cualquiera de los dos sistemas, véase la desproporción de las 14 toneladas y el aparejo del Cuco, a las 3 toneladas y velas del Silda; debiendo reconocer que en las circunstancias que ayer se verificaron las regatas, tiene muchísimo más mérito correr con el Mechelin arizado, que con el Cuco, que ya hubiese largado más trazo si hubiera habido compensación, pues con los 3 y 4 minutos que sacó de ventaja al Esperanza y Silda, se hubiera quedado sin el premio.

ESCOTA.

SECCION DE NOTICIAS.

Ayer recibimos el número del Boletín de la Sociedad Española de Selva-mat de náufragos correspondiente al 1.º de julio último.

En él vemos que en la reunión del Consejo superior celebrado en dicho día se acordó elegir a los señores marqueses de Viesca y de Hezas vocales de dicho Consejo para cubrir dos de las vacantes ocurridas.

También se acordó conferir el premio «Robin», correspondiente al año próximo pasado, a don Alejandro Ugalde, capitán del vapor Carolina, de Santander, por el salvamento de nueve náufragos de la barca austriaca Gianni, el 7 de septiembre de 1889, siendo recompensado también por el gobierno de Austria con un cronómetro de oro, así como el contramaestre y cuatro marineros del Carolina con 50 pesetas cada uno por haber recogido en un bote a parte de los naufragos. Al segundo del mismo buque don Francisco Calzada le ha correspondido parte del premio «Robin».

La Sociedad de Salvamentos confirió además el capitán Ugalde otro cronómetro de oro, legado del general marqués de San Román, una medalla de plata con diploma al capitán y segundo citados, y medallas de bronce a los tripulantes del referido bote, más 100 pesetas a cada uno y 25 a los demás que iban a bordo del Carolina.

El señor marqués de la Viesca donó también 500 pesetas para premiar a los bravos salvadores.

Por la dirección general de Correos y telégrafos se ha dispuesto que don Felipe R. Miró y Martínez, aspirante de primera clase a oficial con destino a servir en la administración principal de Zaragoza, pase a prestar sus servicios a la de esta ciudad; y que don Juan Lóvez, aspirante de primera clase a oficial con destino a servir en la de esta ciudad, pase a la de Zaragoza.

Por la misma dirección ha sido declarado cesante el cartero de Melledo don Esteban Caballero y Pelayo, y nombrado en su lugar don Francisco Rodríguez Ruiz.

Desde el día de hoy hasta el 15 de agosto próximo queda expuesto al público en los portales de la casa consistorial, la lista de electores, sacada del último padrón de vecinos, como dispone el artículo 12 y la 2.ª disposición transitoria, párrafo 1.º, de la ley de 26 de junio de 1890.

El día 15 de agosto, a las ocho de la mañana, se constituirá en el salón de la casa consistorial la Junta municipal del censo, para oír las reclamaciones que ante ella se hagan sobre exclusiones, inclusiones ó rectificaciones, por sus individuos ó por cualquiera otro vecino, y admitirá los documentos, y no otra prueba, que se presenten para justificarlas.

Según la nueva ley, tienen derecho a voto, tanto para diputados a Cortes como para diputados provinciales y concejales, todos los españoles mayores de 25 años que se hallen en el pleno goce de sus derechos civiles y sean vecinos de un municipio, en el que cuenten dos años, al menos, de residencia.

En la estación central de telégrafos de Madrid había detenido el día 28 un despacho procedente de la de esta ciudad cuyo destinatario es Juan Gironés Baluarte, sin señas domiciliarias.

Se suplica al que haya encontrado una alfiler de corbata, figurando una flecha, que la entregue en la administración de este periódico.

A las doce y media de la mañana fué ayer curado en la casa de socorro el niño L. R., de 22 meses, de Santander; de una contusión en la mano izquierda.

A la una y media de la tarde, P. F., de 45 años, casado, jornalero; de una herida

contusa en los dedos del pie izquierdo, con fractura de la primera falange.

A las seis y media, P. C., de 3 años y medio de edad, de Santander; de una herida contusa.

Ayer fueron denunciados a la Alcaldía:

Un cochero por cobrar mayor cantidad de la estipulada en las tarifas para carruajes a dos caballeros a quienes condujo desde la Albercía hasta el café Suizo.

Una mujer que desembarcó en San Martín algunas aves con el propósito, sin duda de introducir las en la población sin pagar los derechos correspondientes.

Un vecino de la calle de Rupalacio que acostumbra a dejar abierto en su casa el grifo del agua, filtrándose ésta a veces por los intersticios del pavimento, hasta caer en el piso inmediato.

Dos pescaderas que promovieron un fuerte alboroto en la plaza del pescado.

Un individuo que, en compañía de un hijo suyo, bañóse ayer en la playa de San Martín, sin que ni uno ni otro entrasen en el agua provistos de la ropa que el pudor y las ordenanzas municipales exigen.

Por término de ocho días ha quedado expuesta en la secretaría de la Comisión especial de evaluación y repartimiento de la contribución territorial de esta provincia el repartimiento de las correspondientes a este distrito para el actual año económico.

Anteayer entraron en Castro Urdiales, procedentes de Oporto, Newport, Cardiff y Santoña respectivamente, los vapores «Berthilde», «Universal», «Trinidad» y «Laredo», de los cuales los dos últimos salieron el mismo día de aquel puerto, con rumbo a Newport el primero y a Bilbao el último.

El Ayuntamiento de Miengo anuncia para el día 6 de agosto próximo una nueva subasta para el arrendamiento de los derechos de consumos correspondientes al actual año económico.

El ministerio de Ultramar ha nombrado oficial quinto de la Administración principal de Hacienda y Aduana de Santiago de Cuba a don Francisco Fernández Latorre; y ha dejado sin efecto las reales órdenes nombrando oficial quinto para el servicio del Giro mutuo en la Administración central de Comunicaciones de la Habana, a don Benito Carreras, y jefe de negociado de tercera clase administrador de Rentas y Aduana de Aguadilla (Puerto-Rico), a don Simón Rodríguez Roda.

No fué don Antonio, como equivocadamente dijimos, sino don Alejandro Lloreda quien ganó el tercer juego de bolos de los verificados el lunes último en la bolera de San José.

El único periódico exclusivo de labores, que con verdad publica novedades, es sin duda ninguna La Bordadora Artística, que dibuja y dirige en Madrid don Manuel de Salvi; las 20 páginas que tiene el último número están llenas de labores y abecedarios de todos tamaños.

El señor Salvi sale estos días a hacer un viaje para estudiar y hacer compras de labores y materiales, visitando Viena, Berlín y París, y las señoras obtendrán el fruto de este viaje con las mejoras que introducirá en su casa de labores y periódico.

La suscripción cuesta ocho pesetas semestre y 15 pesetas año y se suscribe en su Administración, Clavel, 1, Madrid.

A. PORRAS Dentista de Madrid. Especialista en dentaduras postizas y operaciones de la boca.—Gran hotel de Francisco Gómez, sobre el Suizo y Circolo de Recreo

Correo local.

Las ferias.—A las doce de la mañana tendrá lugar hoy la distribución de premios a los alumnos de las escuelas públicas, y por la noche habrá iluminación general y música en la Alameda Segunda.

Viajeros.—Se encuentran en esta capital el magistrado del Tribunal Supremo don Ricardo Gullón y el redactor de El Restimón don Adolfo González.

—En el tren expreso de ayer salieron para Benavente el famoso pintor don Mateo Silvea y su señora, hija de los condes de la Patilla.

La Sirena.—El deseo de escuchar una vez más a este acreditado coro llevó anoche al paseo de la Segunda Alameda muy numerosa concurrencia. Los orfeonistas habían colocado entre dos columnas del templete recientemente construido un lienzo en que

se leía: La Sirena é los forasteros. Fueron éstos obsequiados con tres coros titulados La Aurora, El Chinito y el Himno á Peral, todos los cuales alcanzaron muy esmerada interpretación, premiada con nutridos aplausos del auditorio, que hizo repetir las dos últimas piezas. La velada resultó, pues, muy brillante y grata.

Carreras de velocípedos.—Mañana, viernes, se celebrarán siete grandes carreras de velocípedos en el velódromo de la Albercía: del Norte la primera, de bicicletas; nacional la segunda, de bicicletas; segunda nacional la tercera, de bicicletas y bicicletas; campeonato de bicicletas la cuarta; de obstáculos la quinta, libre para todos los corredores; handicap general la sexta (toda clase de máquinas), y de cintas la séptima, libre para todos los corredores.

Para la mayor comodidad del público, la comisión organizadora de las carreras ha acordado que éstas comiencen a las cuatro de la tarde.

—La misma comisión pone en conocimiento de los aficionados que para las de mañana se harán desaparecer las pequeñas deficiencias advertidas en el primer día de carreras, y que es muy probable que en vista de las gestiones hechas telegráficamente por el Club ciclista, tomen parte en las carreras mayor número de corredores que el día anterior, entre los que se espera a Ricardo Damborena, campeón del Norte.

—Se han reservado la mitad próximamente del número de cintas bordadas por las señoritas de la localidad para las carreras de mañana, que prometen ser animadísimas, particularmente si el tiempo es tan a propósito como el del día anterior.

—Hoy se verificarán probablemente las carreras de resistencia sobre carretera, en un recorrido de 50 kilómetros, siendo elegidas para completar este trayecto las carreteras de Burgos a Peñacaballo, Parbayón a San Salvador, Guarnizo a Villacarriedo, Torrelavega a la Cabada y Muriedas a Bilbao.

Casino del Sardinero.—He aquí el programa del concierto que se celebrará esta tarde a las seis y media en aquella magnífica sala:

PRIMERA PARTE

- 1.º Paragraph III, overture; Suppé.
2.º Romanza de la ópera I Pescatori di Perle, por el señor Sotorra, acompañado por el sexteto; Bizet.
3.º Dinorah, romanza del tercer acto por el señor Astiller, acompañado por el sexteto; Meyerbeer.
4.º Introducción y brindis de Lucrecia, por la señorita Fontana, acompañada por el sexteto; Donizetti.
5.º Aria del primer acto de Sonámbula, por la señorita Huguet, acompañada por el sexteto; Bellini.

SEGUNDA PARTE

- 1.º La Gran Duquesa, cuadrilla; Arban.
2.º Voix de la Brise, valse; Bellenghi.
3.º Mascotte, cuadrilla; Deransart.
4.º Farfalle, valse; Roques.
5.º Vagabond, cuadrilla; Cocte.

Asalto de armas.—El que se verificará hoy en la sala de armas del profesor Garnier es a las once y media de la mañana. La sesión de esgrima promete ser muy animada.

Café del Ancora.—El programa del concierto para esta noche es el siguiente: La Giraldá, overture.—Adán. Nocturno.—Sancho. Romanza árabe.—Mezquita. Gran fantasía del Trovador.—Alard. Secadura, mazurka.—N. Ad libitum.

Audiencia

Ayer se vió en juicio oral ante la Sección primera la causa instruida en el Juzgado de Santoña contra Gerardo Acebo Ruiz y Francisco Samperio Higuera vecinos de Miera.

El señor abogado fiscal, conceptuando a los procesados autores de un delito de lesiones graves (número 4.º art. 431 del Código), pidió se les condenase a un año y un día de prisión correccional a cada uno y a que indemnicen al ofendido en la suma de 64 pesetas.

El defensor del Gerardo, señor Zúñiga, presentó escrito de conclusiones definitivas, reconociendo la existencia del delito y que su patrocinado es autor de él; pero estimando en su favor la circunstancia atenuante 6.ª ó bien la 7.ª del art. 9.º, solicitó se le impusiera solamente la pena de 4 meses y un día de arresto mayor.

El señor Collantes impetró la absolución libre de su defendido Francisco por no haber tenido intervención de ningún género en el delito que se persigue.

No habiendo comparecido el testigo Balbina Higuera Lastra, se le impuso la multa de 20 pesetas.

Por la Sección primera se ha dictado sentencia en causa instruida en el Juzgado de Cabuérniga contra Simón Gómez Rueda y su hijo Gorgonio Gómez y Gómez, absolviéndolos del delito de hurto de maderas, por no haberse justificado fueran ellos los autores del mismo.

ALANCE TELEGRAFICO-POSTAL

Nueva York 29.—Según las últimas noticias de Guatemala la situación continúa con la misma gravedad.

Las tropas siguen patrullando y haciendo numerosas prisiones de paisanos por hacer guerra Barilla!

Los principales instigadores del movimiento siguen presos, y las tropas que custodian la casa del presidente han sido reforzadas.

Paris 29.—El señor Mitre, antiguo presi-

dente de la República argentina, ha salido precipitadamente para Buenos Aires. Antes de su partida declaró solemnemente que en presencia de los sucesos que se están desarrollando el sitio que debe ocupar es América y no estar tranquilo en París.

COTIZACIONES.

Table with columns for location (BARCELONA, MADRID, BOLSIN), date (Día 29, Día 28), and various market rates.

CASA DE CAMPO muy próxima a la población, con soberbias vistas y roca de jardines y espaciosas huertas, se arrienda una con muchas comodidades. Informarán en la administración de este periódico.

SOLFEO DE ESLAVA GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

Gracias al continuo favor que el público dispensa a este establecimiento, creciendo las ventas de una manera extraordinaria, ha podido su dueño hacer contrata especial con el propietario de estos Métodos y haciendo compras en gran escala ha conseguido un nuevo descuento suplementario que como siempre se apresura a aplicar en beneficio de sus favorecedores, siendo la primera casa en España que haya ofrecido dichos Métodos a menos del precio marcado, sosteniendo de esta manera su bien adquirida fama de ser la casa más barata en España.

SERVICIO TELEGRAFICO DE EL ATLANTICO. Extranjero. Una catástrofe. París 30

Anoche ocurrió una horrible catástrofe en la región minera de Pellissier, en Saint Etienne. En el momento de bajar los obreros a las minas a emprender sus trabajos, hubo una explosión de fuego grisou que causó innumerables desgracias. Cuando ocurrió la catástrofe se hallaban dentro de la mina 141 obreros, la mayor parte de los cuales han quedado sepultados entre

las tierras desprendidas a consecuencia de la explosión. Se ha dado principio a los trabajos de salvamento, habiendo sido ya extraídos de la mina 38 cadáveres, algunos horriblemente mutilados. De los obreros que se hallaban en la mina sólo 10 han salido ilesos: los demás han muerto ó han recibido gravísimas heridas. El número de heridos se calcula en 35: se cree que los muertos pasarán de 100. El pánico que este suceso ha producido en toda aquella comarca es indescriptible: las escenas á que ha dado lugar, desgarradoras. Se trabaja sin descanso en la extracción de los cadáveres.

En Buenos Aires

A las once de la mañana de ayer terminó en Buenos Aires el armisticio concertado entre las fuerzas del Gobierno y las revolucionarias, reanudándose inmediatamente la lucha, que no ha sido tan encarnizada como los días anteriores, sin duda á consecuencia del decaimiento de los ánimos, principalmente entre los revolucionarios, que veían su triunfo muy dudoso. Tanto en uno como en otro ejército se advierte el deseo de que la lucha termine. El Congreso se ha reunido en sesión secreta para ocuparse de las medidas que conviene adoptar en la difícil situación presente.

En Buenos Aires

La legación de la República Argentina en esta capital ha recibido telegramas del ministro de Hacienda de aquella república diciendo que las tropas del Gobierno han obtenido un completo triunfo sobre los revolucionarios. Los insurrectos, comprendiendo que les era imposible resistir á las fuerzas favorables al Gobierno, se han sometido á éstas, entregando las armas. Los jefes del ejército y de la armada que han tomado parte en la sublevación serán separados del servicio militar. Se dice que los insurrectos se rindieron por la falta de municiones con que sostener la lucha. Corren rumores de que el Gobierno se propone decretar una amnistía general á favor de los insurrectos. Se cree que antes de rendirse los insurrectos pactaron con el Gobierno algunas condiciones, encaminadas á que no se adopten contra ellos medidas de rigor. Se ha restablecido la tranquilidad en Buenos Aires. Es de creer que los desórdenes no se reproducirán y que los enemigos del Gobierno no intentarán promover un nuevo conflicto.

INTERIOR

Las huelgas. Madrid 30. A juzgar por los últimos despachos recibidos, pueden considerarse ya terminadas las huelgas en Cataluña. Se han reanudado los trabajos en casi todas las fábricas, tanto de la capital como de los pueblos inmediatos. En Manresa comienza á normalizarse la situación, habiendo acu-

dido á las fábricas muchos obreros. Se cree que los trabajadores que aún persisten en la huelga, abandonarán su actitud, imitando á aquellos de sus compañeros que se han resuelto á volver al trabajo. —En Málaga la situación no ha mejorado. Una comisión de huelguistas ha conferenciado con el representante del señor Larios, el cual les ha manifestado que éste no está dispuesto á tratar de llegar á un arreglo, participándoles su decisión de no acceder á lo que proponen los obreros. Estos, por su parte, están firmemente decididos á persistir en la huelga, y muchas obreras, antes que volver á la fábrica del señor Larios, prefieren dedicarse á servir, habiendo algunas buscado casas donde entrar como criadas.

La Junta del Censo

La secretaria del Congreso ha oficiado al presidente de aquella Cámara señor Alonso Martínez trasladándole la comunicación del ministro de la Gobernación señor Silvela invitándole á que convoque á la Junta del censo. Parece que están dispuestos á venir á Madrid con objeto de asistir á la reunión que ésta celebre los señores Martos, Castelar, Sagasta y Salmerón.

Otras cosas

En un pueblo de Oviedo y á consecuencia de haberse inflamado una botella de petróleo, se prendió anoche fuego una casa, pereciendo una mujer y un niño de corta edad. Además un hombre resultó gravemente herido. —En Hinojos, Huelva, se ha incendiado una extensión de terreno de cuarenta hectáreas, destruyendo el fuego un gran número de pinos y alcornoques. Las pérdidas han sido muy considerables. —Continúa decreciendo el cólera. Durante las últimas veinticuatro horas ha habido en Castellón de Rugat tres invasiones y tres defunciones, y tres invasiones en Millares. —El ministro de Gracia y Justicia señor Villaverde se encuentra algo indispuerto.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS. Vapor español Ciudad de Cádiz, de 3.174 toneladas, cap. Gordón, de la Habana, con 250 estuches azúcar, á los señores Solar y sobrino de Villegas; 3 cajas tabaco á don J. M. Incera; 1 id. id., á don E. Illera; 1 id. id. y 220 sacos cacao, y otros para varios. Quechamarín español Dos Amigos, de 30 toneladas, cap. Poronla, de Bayona con varios bultos, á don T. Gómez. Vapor español Bazán, de 534 toneladas, capitán Ansaga, de Londres, con 18 barriles drogas, á los señores Pérez, Molino y compañía; 4 cajas tejidos, á los señores Capa y Moral; 7 barriles ferreteria, á don R. Lecuna; 6 idem idem, á los señores Ubierna y Fernández; 23 fardos papel, á don E. López Herrero; 20 barriles aceite y 11 bultos vidrio, á los señores Pérez y compañía; 100 sacos ferreteria, á don S. Regatillo y compañía; 6 bultos idem, á don M. Cabrero; 18 cajas almidón, á don I. Gómez, y otros efectos para varios. Vapor español Ibaizabal, de 1.000 ts., cap. Astoreca, de Bilbao, con 13 fardos cáñamo, á don E. Illera; 35 bultos hierro, á don J. Pardo, y 202 id. id., á los señores Hijos de Dóriga. Vapor español Gallego, de 1.515 ts., cap. Ambalzaga, de Liverpool, de tránsito á la carga para América. Vapor español María del Carmen, de 62 ts., cap. Estrada, de San Vicente, con 25.000 kilos hierro, á don M. Lecuona. Vapor español Covadonga, de 790 ts., cap. García, de Barcelona, con 254 kilos hierro, á don Tomás Gómez; 40 cajas aguardiente y 25 id. azúcar, á los señores Celis Cortines hermano; 12 cajas aguardiente, á don F. Gómez, y otros efectos para varios.

BUQUES DESPACHADOS. Patache español Cazador, de 45 toneladas, capitán Andrés, para Llorca, con 843 tablas, 211 sacos harina, 5 barriles azúcar, 3 sacos cacao y 2 barriles cerveza. GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS Y AGUAS MINERALES SULFIDRICAS AZOADAS-SULFUROSAS DE ONTANEDA. Temporada de 1890 comienza en 10 de junio y termina en 30 septiembre.

Desde este año hay dirección médica independiente, al frente de la cual está el reputado hidrólogo Dr. D. Alberto Armendariz. En el elegante y cómodo balneario de Ontaneda encontrarán los bañistas todos los modernos aparatos que la ciencia reclama para la mejor aplicación del agua mineral. Espaciosos capilla con comunicación interior. —Magnífico Hotel. La administración del establecimiento está á cargo de D. Isidro Martínez, el que acreditó en el año anterior su mayor deseo de dar gusto y facilidad á la concurrencia, y á quien habrán de dirigirse los pedidos de agua embotellada, habitaciones, etc., etc. En el establecimiento hay estación telegráfica. El precio de las habitaciones, incluyendo la mesa redonda, será desde seis hasta diez pesetas diarias y por persona. El servicio es completo y elegido, y la cocina á cargo de acreditados cocineros. El viaje se hace en ferrocarril hasta la estación de Renedo (línea de Madrid á Santander), en cuyo sitio hay coches para el transporte de los bañistas que se dirijan al Gran Hotel de Ontaneda, donde pueden pagar el precio de tarifa de los asientos, si les es más cómodo que entenderse con los cocheros.

BAÑOS DE LIÉRGANES

AGUAS MINERO medicinales sulfurado-cálcicas, sulfúricas azoadas, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Hechas grandes mejoras en este balneario, que ha quedado montado á la altura de los mejores de su clase, quedará abierto al público desde el día 10 del corriente. Estas preciosas aguas se emplean con prodigiosos resultados en todas las afecciones del aparato respiratorio, como son las faringitis, laringitis y bronquitis crónicas, infartos pulmonares, homoptisis y procesos tisiógenos en su primer período. Son de eficacia positiva para combatir el herpetismo y escrofulismo en todas sus manifestaciones; y en general, para toda afección caracterizada por atonía orgánica. Asimismo son de útil aplicación en las enfermedades de la matriz, cuyas funciones restablece. Igualmente pueden aplicarse á los padecimientos de los párpados y globo ocular.

SE COMPRAN ABONS DEARÉ

licenciados y fallecidos en Ultramar, á buenos precios. EDUARDO FERNÁNDEZ VILLASEÑOR FLORIDA, 19. 30-1

PLANCHADORA

Plancha en su casa y á domicilio. Darán razón, calle de la Concordia, número 38, principal. 4-1

TRANSPARENTES MECANICOS

que suben sin cuerda ni cordón. Hay de todas medidas en el Almacén de muebles de don Juan Quijano, Plaza de la Libertad, junto al Banco de España. 55a53

PAPELES PINTADOS

GRAN SURTIDO Á PRECIOS ECONÓMICOS. PÉREZ, MOLINO Y C.ª TABLEROS, NÚM. 5 dmjs

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

COMPANIA INGLESA THE ROYAL CAPITAL Y FONDOS DE RESERVA 200 MILLONES DE PSTAS

Esta poderosa y acreditada Compañía admite la jurisdicción de los tribunales españoles y efectúa los seguros en condiciones sumamente beneficiosas. AGENTE EN SANTANDER C. SAINT MARTIN MUELLE, NÚM. 34

CON INTERÉS MODICO

y en cantidades mayores de 2.000 pesetas, se desean colocar 30.000 duros con hipotecas ó pagarés bien garantizados. Informes, Román Mangüero, Procurador, Cuesta del Hospital, 5, 2.º, teléfono núm. 247.

EDUARDO MARINA

SAN JOSÉ, NÚM. 9, PRIMERO teléfono núm. 50. Negociante de diferentes artículos en comisión, representación y por cuenta propia. Compra y vende oro y plata en monedas de todas las naciones; billetes del Banco francés é inglés; se encarga de la compra y venta de fincas rústicas y urbanas y de su administración dentro de la población. Colocación de capitales con hipoteca y pagará HORAS DE DESPACHO: DE 10 Á 1 Y DE 4 Á 7 Treinta y un años en el comercio de esta plaza: referencias en cualquier comercio. Santander 31 de mayo de 1890.

SUN FIRE OFFICE Compañía inglesa de seguros contra incendios, A PRIMA FIJA, domiciliada en Londres desde el año 1710. AGENCIA EN SANTANDER, MUELLE, N.º 22. Esta poderosa y antiquísima Compañía QUE FIGURA A LA CABEZA DE LAS EN INGLATERRA EXISTENTES, efectúa los seguros á precios muy moderados y bajo condiciones ventajosas para los que acuden á ella. Acepta la jurisdicción de los Tribunales españoles. Sus agentes están autorizados para el inmediato arreglo de toda reclamación. Los siniestros satisfechos en su larga existencia (178 años) representan una suma fabulosa. Solo en los últimos 10 años ha pagado más de 50 MILLONES DE PESETAS. Para más informes y para asegurar, dirigirse á su agente en Santander, José Rodríguez López, Muelle, 22, entresuelo 22.

SE HA EXTRAVIADO UNA CARTERA conteniendo el resguardo de depósito número 8.251, expedido por el Banco de Santander el 19 de octubre de 1882 á favor de don José de Cires, vecino de esta ciudad; al que lo hubiese encontrado se le agradecerá el entregue en la Administración de este periódico. El interesado y el Banco han tomado las precauciones necesarias para inutilizarle.

MAIZ PLANCHADO AMERICANO

Llegó el vapor Dedaington con CINCUENTA MIL fanegas maíz planchado americano que se cede á precios arreglados. Diríjanse los pedidos á sus receptores los señores Diestro y Junco, del comercio de Santander.

MAIZ PLANCHADO Y REDONDO.

Hay existencias del primero, que se ceden á precios muy arreglados, y se aguarda un cargamento de 50.000 fanegas del redondo, procedente del Danubio, que se cederá, en partidas, á la clientela, á precios más económicos que el americano. Los pedidos se dirijan exclusivamente á don J. M. González Trevilla, Muelle, número 35, escritorio.

MAIZ REDONDO AMARILLO

Llegó el vapor Mercedino con cargamento de maíz redondo igual al del país, que se cede á precios muy arreglados. Diríjanse los pedidos á su receptor D. Leandro Hermosilla, del comercio de Santander.

EN EL ASTILLERO se vende

una espaciosa y bien construida casa de campo, con jardín, huerta, baño y estanque. Su situación es pintoresca y panorámica con bonitas vistas al mar. Está tocando á la estación del ferrocarril de Solares. Se cede también el mobiliario y pequeña biblioteca. Informará; señor Casares, Rupalacio, 2, comercio.

LA GRAN BRETANA

COMPANIA, 22 Y SAN FRANCISCO, 12. 10 por 100 de descuento de los precios establecidos á plazos en la venta de camas de hierro inglesas, jergones de muelles, tapizados y de hierro, con doble malla; sillerías de rejilla, muebles, mantas, espejos, impermeables y otros artículos. AL CONTADO PRECIOS REDUCIDOS telefononúm. 156.

ESTREÑIMIENTO.

Esta indisposición causa molestia en el vientre produciendo inapetencia, pesadez de cabeza, impidiendo la aptitud para el trabajo, y originando muchas veces cefalalgia. Suele generalmente recurrirse á los purgantes, cuyo medio debe en absoluto rechazarse, por ser, como vulgarmente se dice, mucho peor el remedio que la enfermedad. El único medio seguro y sin rival, son los POLVOS REGULARIZADO, RES DE RINCON, premiados en la Exposición Universal de Barcelona, compuestos de vegetales tan sencillos como infalibles en su acción tónica sobre el intestino, metedizandoadmirablemente su función, hasta hacerla en breve ordinaria y regular. Véndese en farmacias y droguerías. En Santander; Pérez Molino y C.ª En Bilbao: farmacia de M. Rincón, su autor.

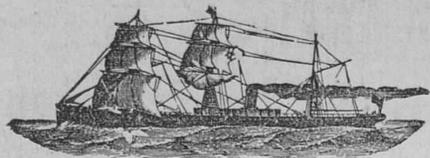
Retratos de todas clases

AMPLIACIONES, reproducciones, vistas. ESPECIALIDAD EN retratos de niños. IMPRESIÓN N fotográfica á las tintas grasas (fototipia). DEPOSITO de placas secas y toda clase de artículos para la fotografía. FOTOGRAFIA DE LEANDRO PLAZA VIEJA, 4, SANTANDER

ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL DE CORREOS.

Horas de entrada y salida de los correos, de la recogida de los buzones y despacho en las oficinas durante el nuevo servicio que rige desde el 26 de junio de 1890. SALIDA. El correo general sale de la administración, á las 12:30 de la tarde y de la estación á la 1 de idem. El de Torrelavega sale de la administración á las 5:55 de la tarde y de la estación á las 6:25 de idem. El de Bilbao sale de la administración á la 1:20 de la tarde. LLEGADA. El correo general llega á la estación á las 2:40 de la tarde, y á la administración á las 2:55 de idem. El de Torrelavega llega á la estación á las 9:25 de la mañana, y á la administración á las 9:40 de idem. El de Bilbao llega á la administración á las 10 de la mañana. Línea española.—Puerto-Rico, Habana y Veracruz: sale el 20 de cada mes, y llega los días 5, 15 y 25 de cada mes. Imp. y lit. de EL ATLANTICO. SANTANDER.

Compagnie Gènerale Transatlantique.
VAPORES-CORREOS FRANCESES
MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS
A LA

Habana y Veracruz

DOS SALIDAS MENSUALES LOS DIAS 5 y 22

El día 22 de julio saldrá de Santander el magnifico vapor nombrado **WASHINGTON,** Capitán LAURENT.

El 5 agosto, el vapor **VERSAILLES**

Admiten carga y pasajeros, para los que tienen espaciosas cámaras; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.
A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES.
Se dá excelente trato y se habla español.

El 13 de julio, para Burdeos y el Havre saldrá de Santander el vapor **CANADA**
y el 29 de julio para SAINT NAZAI-
RE, el vapor **SAINT GERMAIN.**

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previéndolo previamente.
Para mas informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santander, señores Vial e hijo, Muelle, 30. Teléfono número 58.

LINEA DE VAPORES
DE LOS
SRES. M. SAENZ Y COMP.ª, DE SEVILLA
SERVICIO FIJO SEMANAL

Saldrá un vapor de esta compañía
DE SANTANDER
todos los sábados

para Coruña, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.
Admite también carga con trasbordo para los puertos del Mediterráneo.
Tomarán carga también para Londres y Liverpool.

El sábado 2 de agosto saldrá el vapor **MORATIN**
Informarán sus consignatarios los señores Dóriga é hijos y Botín, y en la corredería de los señores Orbeta y Ansuátegui, Muelle, núm. 7.

NORDDEUTSCHER LLOYD, COMPANIA DE VAPORES-CORREOS
LLOYD NORTE ALEMAN.
Para Montevideo y Buenos Aires directamente.
Saldrá de la Coruña el día 17 del corriente mes de julio el magnifico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza
HANNOVER

Admite solamente pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.
A los pasajeros de 3.ª clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.
Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse á los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, núm. 17.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
SERVICIO REGULAR DE VAPORES
para el Brasil, la Plata y el Pacífico.

Próximas salidas de los magnificos vapores de esta Compañía.
De Burdeos el 26 de julio; el 9 de agosto; 23 de id., y 6 de septiembre.
De Coruña, el 28 de julio; el 11 de agosto; 25 de id., y 8 de septiembre.
Para Riojaneiro, Montevideo, Buenos-Aires y puertos del Pacífico,
Dirigirse para informes á los señores Dóriga é Hijos y Botín.

LINEA DE VAPORES «SERRA»
Y
COMPANIA DE NAVEGACION «LA FLECHA»

Servicio semanal de vapores correos
ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

CAROLINA, GRACIA, EDUARDO, SERRA,
FRANCISCA, LEONORA, GUIDO, HUGO, ENRIQUE,
BENITA Y ALICIA. PEDRO Y FEDERICO.

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES
Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuación, serán despachados como sigue, admiten carga y pasajeros para
Habana, Matanzas, Casilda, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Leonora el 6 de agosto.
Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Alicia el 13 de ídem.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Guido el 20 de ídem.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Gracia el 27 de ídem.
Consignatario en Santander D. Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Herrera Muelle, núm. 5.—Teléfono, número 37.

LA BANDERA ESPAÑOLA
Línea de vapores-correos españoles entre Santander y la Isla de Cuba
SALIDAS QUINCENALES
VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO.

Castellano de 4.054 ts.	Cadizano de 5.145 ts.
Cataluña de 3.574 »	Euzkaro de 4.700 »
Navarro de 5.770 »	Santanderino de 5.400 »
Gallego de 4.630 »	Palentino de 4.900 »
Murciano de 4.410 »	X (en construcción).

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos,
Saldrá de este puerto el 30 de julio, salvo impedimento imprevisto, el nuevo y rápido vapor nombrado

GALLEGO,
su capitán don Juan Bautista Arribalzaga.
Admite carga á flete y pasajeros.
El siguiente vapor será el EUSKARO, que saldrá el 13 de agosto.
Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Yllera é Hijos. Muelle, 19.—Teléfono número 46.

NOTAS CONSULARES,
CONOCIMIENTOS DE EMBARQUE
Y
SALIDAS DE CONSUMOS.
DE VENTA EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO.

COMPANIA DE NAVEGACION
FLUVIAL Y MARITIMA.
IBARRA Y COMPANIA.
SEVILLA.
SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA
CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.
De Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.

El martes 29 de agosto saldrá para Sevilla y escalas el vapor **IBAIZABAL** capitán D. Celestino Astoreca.
El sábado 2 de agosto saldrá para Barcelona y escalas el vapor **TRAFALGAR** capitán D. José Lersundi.
Consignatario en Santander don Aurelio Martínez Zorrilla.
Telefono numero 35.

LINEA LARRINAGA
DE
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
ENTRE
SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

Para San Juan, Ponce, Mayaguez (sin trasbordo), Habana, Matanzas, Nuevitas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Saldrá de este puerto el 5 de agosto, salvo impedimentos imprevistos, el magnifico y veloz vapor nombrado

RAMON DE LARRINAGA
Su capitán don Manuel Aldamiz Echevarría.
Admite carga á flete y pasajeros.
Dirigirse á su consignatario Sr. Marqués de Hazas, General Espartero, 7, teléfono núm. 77, ó á la corredería de los Sres. Orbeta y Ansuátegui, Muelle número 7.

GRAN BAZAR ARAGONES
DE
Nuestra Señora del Pilar.

Ventas y alquiler al contado y á plazos de toda clase de artículos que convengan; relojes desde 6 pesetas; alhajas de oro y plata desde 1 peseta; sillas de regilla desde 4'50 pesetas; camas de hierro y madera, colchones de todas clases é infinitud de artículos difíciles de enumerar.
Obras son amores y no buenas razones.
Atarazanas, 14, Teléfono, núm. 527.—Jorje Trallero
Se arriendan dos pisos amueblados ó sin amueblar.

BAÑOS DE OLA
EN LA
PLAYA DE LUAÑA
Provincia de Santander (CÓBREGES)

La magnífica fonda y casa de baños calientes que dista 3 leguas de Torrelavega, situada al borde de la playa marítima de Luaña, estará abierta al servicio público desde el 10 de julio, con precios sumamente económicos.
Habitación, cama y mesa redonda, 20 reales diarios.
Los niños pagarán á precios convencionales.
Hay segunda mesa para sirvientes de los bañistas.
También se alquilan habitaciones amuebladas para las familias que deseen vivir independientes y comer por su cuenta.
Además de la Fuente de aguas cristalinas y frescas, para el uso diario, hay otra Fuente ferruginosa de excelentes resultados.
Las buenas condiciones de la playa para bañarse á todas horas cómodamente en cualquiera estado en que se halle la marea son ya conocidas del público.
Para recorrer el trayecto, desde la Estación de Torrelavega, hay coches de línea diarios de ida y vuelta.
Para el pedido de habitaciones y demás noticias que deseen adquirir dirigirse á

FRANCISCO SALMONES,
POR TORRELAVEGA, EN COBREGES.

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE.
Servicio de trenes desde el día 26 de junio de 1890.

SANTANDER A VENTA DE BAÑOS Y MADRID				MADRID A VENTA DE BAÑOS Y SANTANDER.			
ESTACIONES.	CORREC	Expreso	Mixto	CORREO	Expreso	Mixto	Mixto
		discrecional.	discrecional.		discrecional.	discrecional.	discrecional.
	Tren n. 60	Tren n. 50	Tren 1050	Tren n. 11	Tren n. 5	Tren n. 91	Tren n. 71
	de	de	de	de	de	de	de
	1ª 2ª 3ª	1ª y 2ª	1ª 2ª 3ª	1ª 2ª 3ª	1ª y 2ª	1ª 2ª 3ª	1ª 2ª 3ª
SANTANDER. . . Sal.	Tarde. 1 00	Tarde. 4 55	Mañana 7 00	Tarde. 6 25	Noche. 7 00	Tarde. 4 25	
Boó.	1 21	5 12	7 35	6 49	Segovia.	11 13	7 57
Guarnizo	1 29	5 20	7 57	7 02	Medina.	2 23	10 26
Renedo.	1 50	5 38	8 35	7 28	Valladolid. . . .	4 08	11 41
Torrelavega. . .	2 15	5 55	9 23	7 58	Lleg	5 00	12 38
Viñoles.	2 22	6 02	9 33	8 06	Venta Baños. (F.)	Tren n. 61	Tren n. 51
Las Caldas. . .	2 35	6 18	9 47	8 19	Sal.	5 45	12 56
Los Corrales. .	2 48	6 31	10 09	8 33			
Las Fraguas. .	3 09	6 39	10 58	8 53	Palencia.	6 07	1 22
Santa Cruz. . .	3 17	6 47	11 14	9 05	Alar (San Quirce.	8 41	3 29
Molledo-Portolín.	3 27	6 57	11 31	9 16	Mataporquera. .	9 42	4 20
Bárcena.	3 44	7 05	12 10	9 25	Pozazal.	10 05	5 00
Montabiz. . . .	4 16	7 37			Reinosa. (F.). . .	10 23	4 59M
Pesquera. . . .	4 38	7 59			Lleg	10 50	5 07
Santiurde. . . .	4 52	8 09			Sal.	11 16	5 53
Reinosa. (F.). .	5 19	8 34			Santiurde.	11 24	6 00
Lleg	5 46	8 58			Pesquera.	11 41	6 17
Pozazal.	6 10	9 23			Montabiz.	11 41	6 17
Mataporquera. .	6 26	9 39			Bárcena.	12 12	6 21
Alar (San Quirce)	7 29	10 23			Molledo-Portolín.	12 20	6 40
Palencia.	10 08	12 40			santa Cruz.	12 28	6 51
Lleg	10 26	12 55			Las Fraguas. . .	12 36	7 01
Venta Baños. (F.)	Tren n. 14	Tren n. 6.			Los Corrales. . .	12 53	7 21
	Sal.	Sal.			Las Caldas. . . .	1 10	7 04
Valladolid. . .	11 10	1 14			Viñoles.	1 18	7 46
Medina.	12 27	2 40			Torrelavega. . .	1 35	7 22
Segovia.	2 24	4 03			Renedo.	1 55	7 40
	5 42	6 42			Guarnizo.	2 14	7 58
MADRID.	9 20M	10 00M			Boó.	2 26	8 06
	Lleg	Lleg			SANTANDER. . .	2 40	8 20M

Los trenes expresos núms. 50 y 51 también admitirán los viajeros de 2.ª y 3.ª clase de ida y vuelta de la temporada de baños entre Venta de Baños, Santander y viceversa.

MARMOLEJO
AGUAS MINFRO-MEDICINALES
RECONOCIDAS
como el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del
ESTÓMAGO, HÍGADO, BAZO, RÍÑONES Y VÍAS URINARIAS.
Recomendadas por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las
Dipepsias — Catarros del Estómago atarros vexicales.
Catarros intestinales. Bilis.
Gastralgias — Longestión é inflamación del Hígado y Bazo.
Cólicos nefríticos y hepáticos.
Cálculos y Arterias.
Cálculos biliares. Diabétes sacarina. Anemias. — Clorosis.
Afecciones linfáticas Pesadez del Estómago — Digestiones difíciles. Inapetencia, etc., etc.
ÚNICAS AGUAS.
Envasadas en botellas espeñales con tapón metálico para su mejor preservación y mayor economía de los enfermos.
SE BEBEN EMBOTELLADAS EN TODO TIEMPO.
PIDANSE en las principales farmacias y droguerías, eligiendo el verdadero nombre MARMOLEJO y 1.ª marca real trata.
TEMPORADAS OFICIALES.
Desde el 1.º de Abril al 15 de Julio y del 15 de Septiembre al 15 de Noviembre.
PARA PEDIDOS y demás noticias dirigirse la correspondencia á la Dirección, Serrano, 35, Madrid. ó á la Administración en Marín, 2.ª, Muelle de Juan.
En Santander, al por mayor, Sres. N.ª Porrúa é Hijos.—Sres. Pérez Molino y Comp.ª—D. Bernardo R. Saro.

DEPÓSITO DE AGUAS MINERALES
DE
FARMACIA DEL DR. HONTAÑÓN
HERNAN-CORTÉS, 2

TURBINAS.
Se construyen del sistema FONTAINE con punto superior y con todos los adelantos modernos, para utilizar mejor los saltos de agua.
Para la instalación de cada turbina se hace un estudio especial, para obtener el mejor resultado en cada caso. Se darán referencias de turbinas construidas y se remitirán listas de precios á quien las solicite.
FUNDICION
y Talleres de Construcción de
EDUARDO L. DORIGA
25 SANTANDER.

CURACION RAPIDA
DE LA
TOS FERINA
Con los jarabes de L. R. S., médico de Renedo.
Depósito en Santander, droguería de Pérez, Molino y Compañía, y en la farmacia de Molino, Torrelavega y de F. Rodríguez, Renedo.

RESTAURANT REGATILLO
con almacén de vinos de todas clases
(CASA FUNDADA EN 1829)
Calle de Colón (Plaza de Atarazanas)
Las recientes reformas realizadas en este antiguo y acreditado establecimiento, han venido á hacer resaltar más el esmerado servicio que en él encuentran sus numerosos parroquianos, sin que se alteren los precios sumamente económicos que han sido el mayor aliciente para los consumidores que seguirán hallando á todas horas y como siempre su bien surtida mesa, con arreglo á todas las exigencias.

REPOSTERIA
ESPECIALIDAD DE VINOS DE MESA
TELEFONO NUM. 49 10-4
PASTILLAS BONALD
(Cloro—boro—sódicas á la cocaína.)
La mejor que se conoce para la curación de las enfermedades de la **Boca y garganta.**
Precio de la caja con su instrucción **2 PESETAS.**
Se venden en la farmacia de Vega, Plaza Vieja, número 2, Santander.

SE ARRIENDA
en punto céntrico del pueblo de Liérganes una bonita casa, amueblada, con espaciosas habitaciones y propia para una corta familia. Informarán Cuesta de la Atalaya (calle en proyecto), núm. 1, piso 4.º izquierda.
LA ESPANOLA
Gran fábrica de chocolates movida á vapor, de la señora **VIUDA DE CUNILL**
PROVEEDORA DE LA REAL CASA
PASEO DE ARENEROS, 33
Barrio de Pozas (Madrid)
Chocolates, tés y cafés superiores en elegantes botes y paquetes.
Para los pedidos dirigirse á su representante en esta plaza Tomás Toca Gutiérrez, Lope de Vega, 14.